

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
DESCRIPCIÓN: Extranjero semestre. 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Teléf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 2.—Teléf. 2820.
PALMA DE MALLORCA

Sábado 11 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVI.—Núm. 14.158

Fiesta de Italia



HOY, DIA 11 DE NOVIEMBRE

Para el pueblo italiano, amigo y hermano nuestro, es hoy una fecha de altísima significación. Y por doquiera se celebran fiestas.

Para el país hermano el advenimiento al trono de su actual Rey, que es también Emperador de Etiopía y Rey de Albania, encierra el germen de su consolidación y de su engrandecimiento. Y hoy, 11 de noviembre, cumple el monarca italiano los sesenta años de su vida.

Victor Manuel III, elevado al trono al morir violentamente su padre, ha sido el rey consolidador. Bajo su mando ha sufrido Italia vicisitudes y ha pasado peligros. En busca de su fortaleza interior y de su engrandecimiento que le diera el rango político internacional que había de corresponder, por su historia y por su personalidad, a la sede del viejo y glorioso imperio de los Césares, ha sostenido varias guerras (la de Turquía, la de Etiopía, y su intervención en la Gran Guerra de Europa), incorporando a su bandera la Tripolitania y la que durante tantos años se llamó la Italia irredenta y el imperio abisinio; logró zanjar en paz las dificultades viejas con el Vaticano, y aseguró su vida y su grandeza, echando de sí a los enemigos to-

dos interiores y adoptando, para marchar por las rutas del triunfo los ideales reestructuradores del fascismo.

Fecundo ha sido para Italia el reinado de Victor Manuel. Y acaso por coincidencia providencial, en esta misma fecha del nacimiento de su soberano puede ahora conmemorar el aniversario del armisticio que puso fin a la guerra europea en 1918, a partir de la cual ha logrado la nación un rango primerísimo en la política mundial, porque fué entonces cuando apareció el fascismo, encarnado en la figura señera de Mussolini, dando al pueblo y a su Rey caminos victoriosos, esperanzas magníficas y esplendorosas realidades.

A esta fecha de tan íntima satisfacción para nuestros hermanos de Italia, los españoles nos unimos con la inmensa e inquebrantable simpatía que nos ata a ellos. Y en el saludo entusiasta y sincero que dirigimos a su Rey-Emperador, va confundido el sentimiento de nuestra profunda solidaridad con sus afanes y sus glorias, tal como ellos mostraron su cariño y su fusión a los ideales nuestros durante el tiempo en que España forjó sobre los campos de batalla su imperio y su grandeza.

el gran contraste, no lo es nunca la combinación de dos colores débiles. Siempre se deberán tener en cuenta los colores base del iris, azul, amarillo, rojo, y de estos, o sus combinaciones dependerá el éxito de los tonos a escoger.

Y basta ya. A esta breve lección de colores seguirán otras que os permitirán poco a poco dominar los secretos de las exigencias del buen gusto.

ROSABEL

Traslado de los restos de José Antonio al Escorial

Madrid.—Se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS bajo la presidencia del camarada Serrano Suñer.

Después de la reunión fué facilitada una nota oficiosa que dice lo siguiente:

"En la reunión de la Junta Política celebrada en la tarde de hoy, la Delegada Nacional de la Sección Femenina dió cuenta del proyecto de organización de dicha sección femenina, el cual una vez aprobado por la Junta ha pasado al Instituto de

Estudios Políticos para su redacción definitiva.

A continuación la Junta Política secundando la decisión del Caudillo ultimó las disposiciones para el traslado de los restos de José Antonio desde la sepultura provisional en Alicante a la definitiva en El Escorial. La conducción se hará a hombros en el espacio de 10 jornadas con turnos ininterrumpidos de día y de noche. Así se ha querido rendir con la sobria severidad que él prefería los póstumos honores al fundador de la Falange."

Más sobre el atentado de Munich

FELICITACIONES A HITLER.

Berlín.—La agencia oficial DNE ha publicado la siguiente nota:

Con motivo del bárbaro atentado de Munich el jefe del Estado alemán Adolfo Hitler ha recibido telegramas cariñosos de todos los Jefes de Estado de las Naciones amigas y ha sido visitado por numerosas embajadores con encargos de los países que representan.

Desde Italia ha recibido el Führer a más de los telegramas del Rey Emperador y del Duque, telegramas del Príncipe de Piemonte y de los Mariscales Balbo y Graziani.

Los Jefes estatales de Bélgica, Bulgaria, Hungría, Rumania, Slovaquia, Finlandia, Japón y muchas otras naciones han telegrafiado.

En Moscú el encargado de Relaciones Exteriores ha visitado al Embajador alemán manifestándole la viva indignación del pueblo ruso ante el cobarde acto de Munich.

S. S. Pio XII a más de su telegrama de satisfacción por haberse dignado Dios proteger la vida del Führer alemán, ha enviado a visitar oficialmente al Canciller Hitler a su Nuncio en Berlín.

PRENSA ITALIANA

Roma.—Los editoriales de la prensa italiana en su totalidad se dedican a condenar el crimen cometido en Munich.

"El Popolo d'Italia" dice que Italia no desconoce estos atentados ni sus orígenes, pero sabe que hay una Providencia de sus patrias. Un atentado de esta categoría está en razón directa con la indignación que produce en los medios civilizados. Solo los bárbaros pueden dejar de comentar y anatematizar este atentado.

"Il Corriere della Sera" califica el crimen como una cobardía, de las mayores que registra la Historia. Son armas que ninguna persona debe emplear ni en época de lucha ni en época de paz.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL

Berlín.—Entre las visitas que ha recibido el Führer Canciller figura la del Embajador español en Berlín, quien ha expresado a Hitler su sentimiento más profundo por el atentado contra su persona y al mismo tiempo la satisfacción que ha producido

en España el fracaso del crimen obra de la Providencia.

El embajador expresó su satisfacción no solo en nombre propio sino también en nombre del Caudillo y en el de su Gobierno por haber salido ileso del atentado que contra su persona se dirigió.

HITLER SE HALLA EN BERLIN

Berlín.—En contradicción a las informaciones aparecidas en prensa y radios extranjeras en las cuales se afirmaba que el afirmaba que el Canciller se encontraba en un pueblecito de provincias, la Agencia D. N. E. ha manifestado que a cabo de una hora del atentado el Führer se encontraba en su despacho oficial de la Cancillería del Reich, en Berlín, en cuyo lugar recibió inmediatamente varias visitas.

Ayer al medio día ha recibido la visita del Nuncio de Su Santidad quien ha felicitado al Führer de parte del Santo Padre y del Cuerpo diplomático, por haber salido ileso del atentado de Munich.

LAS HUELLAS CONDUCE AL EXTRANJERO

Berlín.—La redacción de la Agencia D.N.E. en esta capital señala que el comunicado del jefe de Policía dice que las huellas de la explosión conducen al extranjero. Los comentarios se vuelven contra Inglaterra, opinándose que esta reacción puede transformarse en una acción militar contra las islas británicas.

IGUAL OPINAN EN TOKIO

Tokio.—Los periódicos comentan duramente el atentado de Munich y declaran que los instigadores deben ser buscados en el extranjero.

Eden conferencia con Daladier

París.—El Presidente del Consejo de Ministros francés, M. Daladier, ha recibido hoy la visita del Ministro británico de los Dominios Mister Eden.

Más tarde se han reunido en conferencia asistiendo a la misma los representantes de los Dominios.

Un héroe más

Guillermo Palmer Balaguer



En la larga lista de los españoles caídos gloriosamente en la defensa de los santos ideales de Dios y Patria, tenemos que incluir hoy uno más: a nuestro querido paisano y amigo el heroico Capitán de la Guardia Civil, tan querido en esta ciudad don Guillermo Palmer Balaguer.

Era Palmer un enamorado de su Patria y de su tierra, a la que aprendió a querer en los años juveniles pasados en el extranjero. Reintegrado a la Patria en los años de la Gran Guerra siente la vocación de las armas e ingresa en la Academia de Infantería, de donde sale con uno de los primeros números, marchando destinado a Burgos. A los pocos meses pasa como voluntario a Africa al Tercio de Extranjeros en el que permanece desde el año 21 al 29, tomando parte a las órdenes del hoy GENERALISIMO FRANCO y del General Millán Astray en casi todas las acciones de importancia consiguiendo por su valor y pericia la confianza y el cariño de sus jefes. Culminando su heroísmo en la defensa de una importante posición donde durante tres meses resistió con sus hombres terribles combates y hambre, siendo citado muchas veces en la orden del día y condecorado con la Cruz de María Cristina.

Incorporado a la Guardia Civil fué destinado a Asturias donde nuevamente tuvo ocasión de prestar grandes servicios a España en las huelgas revolucionarias donde con arrojo de valor logró penetrar al frente de sus fuerzas en Gijón y colocar en las calles las ametralladoras logrando poco después reducir la población.

Después de unos años en nuestra bellísima isla fué destinado a Trempe (Lérida) al ascender a Capitán, un mes antes del Glorioso Movimiento.

Concentrado en la capital el 20 de Julio fué enviado con sus fuerzas a Bujaraloz (Zaragoza) de donde pasó al frente del Ebro consiguiendo con sus predicaciones a favor de nuestra Causa agrupar en su alrededor a sus hombres organizando un vasto complot que cuando se acercaba la fecha de llevar a la práctica fué descubierta. Detenido el 9 de Noviembre de 1936 en el pueblo de Gelsa (Zaragoza) a orillas del Ebro, fué bárbaramente asesinado el mismo día en las inmediaciones de la carretera de Zaragoza a Lérida con parte de sus fuerzas y las restantes desarmadas e internadas hacia Fraga.

Su amor a España, su espíritu falangista, su devoción al Caudillo, hicieron que encontrara la muerte de los elegidos.

En la guardia que ha montado sobre los luceros habrá presenciado el grandioso triunfo que soñaba y verá el resurgir de España.

A su distinguida familia y en especial a su madre doña María Balaguer y a su esposa doña Felisa de Montes, que también llora la muerte de su padre en la cárcel roja de Santander, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

Capitán Guillermo Palmer: ¡Presente!

M. SERRANO

El mundo al día

Noticias cortas

37 NUEVOS INSTRUMENTOS MUSICALES POR AÑO

Berlín.—Según una estadística, resulta que de 1925 a 1936 han sido inventados en todo el mundo 359 instrumentos musicales completamente nuevos. De esta respetable suma sólo 12 han encontrado aplicación práctica. Actualmente los técnicos y los inventores especializados están devanándose los sesos para crear instrumentos musicales eléctricos. Según informa la Agencia Central europea, se calcula que por término medio el número de instrumentos que se inventan por año es el de treinta y siete.

UNA ISLA CON SOLO TRES HABITANTES

Oslo.—Todo navegante ártico conoce la pequeña isla de Jan Mayen, entre Escandinavia y Groenlandia. La isla no habría sido completamente explorada debido a las dificultades que presentaba el acceso a las montañas que en la isla se levantan, e improviso la población de la isla, compuesta de tres personas, se ha casi duplicado. En efecto, informa la Agencia Central europea, últimamente han desembarcado a Juan Mayen dos exploradores ingleses que, por encargo de la Universidad de Londres, se proponen estudiar la isla. Según parece, la expedición ha logrado escalar el pico de Beerenberg, recogiendo copioso material sobre la fauna y la vegetación de la isla.

LOS ALEGRES CONCEJALES DE UNA CIUDAD RUMANA VENDEN LA VÍA DEL FERROCARRIL COMO CHATARRA

Bucarest.—En Bukarest se está viendo actualmente un proceso bastante singular y no privado de comicidad. Los procesados son el alcalde y dos concejales de una pequeña ciudad rumana. Los habitantes de la ciudad en cuestión—dice la Agencia Central europea—se sorprendieron un día al ver que el ramal que los unía con la estación de enlace y que constituía su única comunicación, era levantado y desaparecía. A sus preguntas contestó el alcalde que la vía era improductiva y que por tanto se suprimía. Así quedaron las cosas has-

ta que al llegar los inspectores de la compañía se descubrió que el alcalde y los concejales habían pensado vender por su propia cuenta la vía del tren como hierro viejo, metiéndose tranquilamente el producto de la venta en sus bolsillos.

LA TOS CONVULSIVA NO SE CURA EN AEROPLANO

Berlín.—Desde hace algun tiempo venia afirmando que el método mas eficaz para curar la tos terrena era hacer dar a los niños enfermos uno o dos vuelos en aeroplano, a una altura superior a 3000 metros. Según las experiencias recogidas parecia que, efectivamente, estos vuelos tenían una influencia beneficiosa sobre los efectos de la enfermedad. Los doctores Claman y Becker—Freysing, del Instituto médico aeronáutico de Berlín, para aclarar de una vez la influencia de los vuelos sobre la coqueluche, han emprendido últimamente una serie de investigaciones sistemáticas, con el resultado—dice la Agencia Central europea—de que la duración de la coqueluche mediante vuelos es negativa.

JUEZ A LA FUERZA

Berna.—A consecuencia de un error cometido por un empleado del cantón de San Galo, un simple mecánico, un tal Kuhn se ha encontrado, sin su consentimiento, candidato al puesto de juez vacante y elegido por más de 2.000 votos. En cambio—informa la Agencia Central europea—el verdadero candidato aspirante al puesto, un jurista homónimo al mecánico, ha conseguido solamente 200 votos. Según parece, el nuevo juez se verá obligado a aceptar el puesto. Lo que no se sabe es si el jurista será obligado a ejercer de mecánico.

PAPEL DE PERIODICO FABRICADO CON HOJAS DE PATATA

Weimar.—El periódico "Thüringer Gauzeitung" ha sido impreso por primera vez en papel fabricado con hojas de patata. Según dice la Agencia Central europea, halog rado ahora después de haber superado no pocas dificultades técnicas fabricar un magnifico papel de periódicos con la cellosa obtenida de la planta de patata.

Las combinaciones de colores

Es muy difícil la elección de los colores. Por eso cada día se encarga la moda de darnos facilidades y procura lograr a la uniformidad del tono de los vestidos. Pero... por si alguna vez nos es de utilidad, voy a facilitaros el trabajo nuestro en la selección de colores y sobre todo las combinaciones de los mismos, en una breve lección que os será útil retener en vuestra memoria.

Hay colores que por su tono entran en armonía en la calificación de metálicos. El amarillo, por ejemplo, es el color de la plata, el gris el del acero, el blanco el de la plata, el rojo el del cobre, y todos los demás colores que similitud de todo pueden parecer a un metal determinado. Pues bien, con estos datos que vuestra imaginación puede recoger con relativa facilidad, tened siempre presente que nunca debe sobreponerse a un color o tono de metal, otro color que pueda ser tildado de similitud a metal. Diciéndolo en términos concretos, hay que huir del pan con pan, y hablar otra cosa más de nuestro

Al mismo tiempo, los colores se dividen en dos grupos, los de tonos fuertes y los de tonos débiles, el azul, el rojo y otros y los de tonos débiles, el verde, el lila y otros. Es posible compaginar alguna vez los tonos fuertes, cosa sólo factible por

Primer aniversario del fallecimiento de Doña Francisca Gordiola Manera

Fallecida el día 12 de Noviembre de 1938

A. E. R. I. P.

Su afligido esposo D. Jaime Pizá, hermanos y demás familia ruegan a sus amistades se sirvan asistir al turno de misas que se dirán en sufragio de su alma el próximo lunes día 13 en la Capilla de las Almas de la Catedral Basílica, de siete a ocho y media inclusive, por lo que recibirán especial favor.

Palma 11 Noviembre de 1939.

LLEGARA...

UN ROMANTICO VELERO QUE BOGA HACIA LA FELICIDAD

VIENTO EN POPA

Medidas de precaución

EN SUIZA

Berna.—El Consejo Federal ha ordenado que los hombres de 20 a 40 años declarados inútiles o útiles para servicios auxiliares sufran un nuevo examen facultativo.

Se ha llamado a otros dos batallones de reserva para incorporar los veintisiete del corriente.

EN DINAMARCA

Copenhague.—En vista de la situación actual el Gobierno danés ha decidido aumentar los efectivos del ejército, llamando a filas a los reclutas de 1938.

EN HOLANDA

La Haya.—Los ministros se reunieron en la Presidencia del Consejo en sesión extraordinaria que duró una hora.

No se ha publicado referencia de dicha reunión si bien se da por desahogado que se procedió a un cambio de impresiones sobre la situación.

SUSPENSION DE PERMISOS

La Haya.—La reina Guillermina ha recibido al comandante en jefe de las fuerzas de tierra y mar.

Ante los ministerios y edificios oficiales, han sido reforzadas las guardias.

El comandante en jefe de las fuerzas del Atlántico ha ordenado a los buques de toda clase que no permanezcan en regiones donde se haya establecido el estado de guerra.

Los beneficiarios de permiso tienen que incorporarse a sus respectivas unidades y todos los permisos quedan anulados.

EL GOBIERNO SE REUNIO DOS VECES

Amsterdam.—Siguen las medidas de precaución. El gobierno se reunió y a la hora de terminada la reunión volvió reunirse. Al mismo tiempo el jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire visitaba a la reina Guillermina.

REQUISITA DE TRANSPORTES

Amsterdam.—El gobierno ha ordenado la requisita de camiones y ve-

hículos particulares para transporte de tropas a las regiones en que ha sido declarado el estado de guerra.

El servicio ferroviario ordinario ha quedado interrumpido en algunas líneas para que determinados trenes puedan circular libremente.

HAN EMPEZADO LAS INUNDACIONES

Londres.—La agencia "Reuter" publica un telegrama de Amsterdam, anunciando que el gobierno holandés ha empezado ayer tarde a inundar sus principales líneas de defensas.

OFRECIMIENTO DRAMÁTICO

Londres.—La prensa inglesa dramatiza sobre el rumor de movimiento alemán de tropas cerca de las fronteras de los Países Bajos. Si intención es hacer ver que es inminente un ataque alemán a las dos naciones vecinas ya que así lo demuestra las medidas tomadas.

"Daily Herald" afirma que si Bélgica u Holanda solicitan de Inglaterra la ayuda rápidamente le enviará la Gran Bretaña hombres y aviones para la defensa de sus territorios.

Y SIN EMBARGO.

Roma.—La situación de Holanda y Bélgica que tan grave parecía en los medios ingleses ha quedado desvirtuada por el discurso del Ministro holandés de Relaciones Exteriores quien ha afirmado que la política de estricta neutralidad de su Gobierno no le podía acarrear enemigos. Ahora que Holanda no podía sujetarse a las proposiciones inglesas de bloqueo porque era firmar su pena de muerte.

OBRAS UTILES

Contestaciones al programa de POLICIA ARMADA por LUIS GASPARD CERECEDA, 10 Ptas.

De venta en la Librería de José Tous.

S. S. el Papa recibe al Ministro de Haití

Ciudad del Vaticano.—S. S. el Papa ha recibido al nuevo Ministro de Haití ante la Santa Sede, señor Abel Leger, quien le presentó sus cartas credenciales.

Su Santidad, contestando al Ministro de Haití, dijo, entre otras cosas:

La alegría que experimentamos al recibirlo, forma un doloroso contraste con los sucesos exteriores, fuente universal de preocupación y cuyas consecuencias económicas se hacen sentir hasta más allá de los continentes y de los mares.

La unidad de la gran familia humana y, sobre todo, la de los fieles en Cristo, obliga a los pueblos felizmente preservados de la guerra a interesarse por los que sufren y multiplicar sus oraciones dirigidas a la misericordia divina para que la mano todopoderosa de Dios devuelva al mundo el orden y la paz.

Pero, como ya lo hemos dicho frecuentemente, esta paz y el orden que es su condición indispensable no podrán ser gozados por el mundo hasta que los hombres responsables del gobierno de los pueblos y de sus mutuas relaciones renuncien al uso de la fuerza empleada contra el derecho y, reconociendo como insuficiente una moral de fundamentos puramente humanos, acepten la autoridad suprema del Creador como base de toda moral individual y colectiva.

Ofreciendo a nuestro Divino Padre el homenaje que desea de una fraternal caridad entre sus hijos de todos los países y de todos los lugares, llegará a ser realidad una organización estable y fecunda tal como la anhelan los hombres de buena voluntad, organización que consiste en respetar los derechos de Dios. Así se podrá asegurar la independencia mutua de los pueblos grandes y pequeños e imponer la fidelidad a los convenios libremente pactados, y salvaguardar el esfuerzo de cada uno hacia la prosperidad de todos, la sana libertad y la dignidad de la persona humana.

R. N.

C. N. S.

SINDICATO VERTICAL N.º 11—METALES

Todos los camaradas afiliados a los Sindicatos de la C. N. S. quedan invitados a asistir a la Fiesta Religiosa que tendrá lugar el próximo día 12 en la iglesia de Santa Eulalia en honor de San Eloy, Patrono de los Metales.

DICCIONARIOS

LIBRERIA JOSE TONS

La lucha en Europa

Aumenta la presión

alemana

París.—La agencia Havas comunica que las fuerzas alemanas en diferentes ataques que han llevado a cabo han demostrado que la fuerza ofensiva alemana va en aumento de día en día desde el Mosela a los Vosgos.

Antes se limitaban los alemanes a atacar con una o dos compañías mientras que ahora además de haber aumentado considerablemente el número de las fuerzas atacantes, aumentan también el de las fuerzas aéreas que se muestran cada vez más activas realizando vuelos de reconocimiento no solo en la zona fronteriza, sino también en el norte de Gran Bretaña y Francia.

Se hundió un vapor holandés

Lisboa.—E vapor holandés "Elica" se ha hundido en las cercanías del Cabo Raso.

El «City of Flint»

Bergen.—El vapor norteamericano "City of Flint", que fué capturado y conducido a puerto ruso por los alemanes y que fué trasladado luego a puerto noruego, donde fué libertado por las autoridades noruegas, se dirigió al puerto inglés de destino, a Glasgow.

Los periodistas han hablado con el capitán de dicho buque, quien ha declarado que seguidamente se procederá a la descarga de las mercancías que conduce el barco.

Ha indicado que la carga no contiene municiones ni materias primas. Ha dicho, además, que cuando ha sido desembarcada la carga, el barco seguirá viaje de regreso a su país.

Buque japonés detenido

Tokio.—Un buque japonés ha sido detenido por las autoridades francesas y examinado para ver si transportaba armamento, siendo obligado a desembarcar su cargamento que no tenía nada que ver con productos de contrabando. El embajador japonés ha protestado enérgicamente de este atropello.

Thorez será procesado

París.—Un tribunal militar ha dictado auto de procesamiento contra Thorez, antiguo secretario del partido comunista que permaneció escondido durante ocho semanas tratando de eludir la vigilancia y acción de la justicia.

Ahora se le acusa de desertor del ejército. Se ha dictado auto de procesamiento contra algunos de sus colaboradores entre los que se encuentra el conocido Ducko.

Vapor británico hundido

Londres.—Ha sido hundido por los alemanes el vapor inglés "Carmathen Coast".

Desplazaba 941 toneladas. El hundimiento acaeció en el Mar del Norte.

Han desaparecido dos de los marineros que tripulaban dicho buque.



Hoy sábado: Noche, a las 9:45:

ELORDI—ARRATE
BARRENECHEA—QUINTANA

ANACABE—ERMUA
ATANO—ISASI

Y quinielas.

Detalles por carteles y programas.

Domingo, TARDE Y NOCHE, partidos y quinielas.

Sala Astoria

PROXIMA APERTURA

Sala Astoria

Unicamente films seleccionados

Sala Astoria

SERÁ SU CINE PREFERIDO

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia, curación radical. Urinarias, impotencia, sífilis y enfermedades de la piel. Avda. Alejandro Roselló, 117.

VIAS URINARIAS

Blenorragia: curación "definitiva" pre-matrimonial A. ALOMAR.—Especialista en Enfermedades Sexuales—Sífilis—Matriz. Lorenzo Vicens (travesía J. A. Clavé) salones separados. Telf. 2664

SEA CHOFER

aprendiendo en ESCUELA AUTO TECNICA Esta casa no desorienta al público con sus precios. Su lema es formalidad y claridad. Garcías: Arturo Rizzi 40. Tel. 1/75

VENDO AUTO

8 HP. tipo lujo 6.800 de matrícula. Informes: Reina, M. Cristina, 12.

¿QUIERE EDIFICAR?

piámame presupuesto. Es gratis. Sin compromiso. Arbona Calle 1 núm. 39 Son Cotoneret.

CAMION FORD

vendo estado nuevo. Informes: Gara de Juan Serra. Sta. María. (3052)

VENDO PIANO

Shassen núm. 4 estado nuevo. Razón P. Sta. Eulalia, 10. (3035)

Vendo Cocina Económica

de quita y pon y una estufa, todo completamente nuevo. Informes: San Magin, 80 bajos (3054)

Pluma Estilográfica

Sheaffers verde extraviada, gratificará, cien pesetas. J. Marqués, Hostales, 38. (3051)

CASA PARTICULAR

ofrece 3 habitaciones a pensión o sin. San Magin, 16-2.º (3012)

COMPRARIA CASITA

con unos mil metros terreno. Viviero Rafal. Indiquen situación, precio y condiciones a D. F. Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia, 10. (3058)

Pagaría Traspaso Tienda

Calle Sindicato, Informes: Socorro, 172-1.º (3055)

SE TRASPASA TALLER

con maquinaria para reparaciones coches rinde un 9 por 100. Vendo también finca con solar 700 metros cuadrados. Informes NACIONAL ARGOS—Luz núm. 9-entresuelo-Absténgase los intermediarios.

PISITO AMUEBLADO

Alquilo. Informes: Fábrica, 96. (3057)

RADIO GRAMOLA

Nueva, último modelo, todas ondas se vende. Informes: Conquistador, 34-3.º (Tossi) de 10 a 11 y de 1 a 3 (3056)

PRIMERA BAILARINA

de la Opera del Estado de Berlín, da lecciones de bailes clásicos, modernos y gimnásticos. Informes: Casa Perelló, Almacén de Música. General Mola, 19—De 10 a 1 y de 4 a 7.

J. ALOMAR (Espta.)

BLENORRAGIA: sus complicaciones Ulcera venérea. SIFILIS y enfermedades de la PIEL. Curación rápida y completa. Consulta de 10 a 1. Económica de 8 a 9 noche. Mar, núm. 21

SE VENDEN

Unos muebles. Informes: Calle Serriá 19, de 9 a 11.

S. NADAL RIPOLL

MEDICO Aparato digestivo Rayos X Martes, jueves y sábados, de 11 a 1 Avda. Estanislao Figueras, 14

ESSEX

Sedán 4 puertas, en muy buen estado, se vende Miguel Marqués, 40-1.º

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos Curación de la BLENORRAGIA por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mezquida, 9 (junto al Borne).

MAQUINA COSER

Vendo. Informes: Fábrica 96. (3023)

MAQUINAS DE COSER

de todas clases, radios y bicicletas, compro y cambio. CASA MORELL, Pza. Juanot Colom, 27

VENDO

Fiat Balilla en muy buen estado. Informes: Casa Mairata, Calle Zanoguera, 19—Palma.

ANITA ORTIZ

MODISTA.—ALTA COSTURA Calle de Rosa, 22. (333)

BOTELLAS USADAS

y garrafas. Compro de todas clases pagando mejor que nadie. Casa Bernardino. Socorro, 63.

Compraría Planta Baja

Immediaciones P. Toros, pagaría de 10 a 13 mil ptas. Ofertas a J. B. R. Centro Anuncios Pza. Sta. Eulalia, núm. 10. (3066)

PIECERAS

se necesitan, bien retribuidas, inútil presentarse sin buenas referencias. Oficina Colocación Obrera, General Goded, 34, bajos.

INVERTIRIA CAPITAL

en alguna o varias fincas de importancia. Reserva absoluta. Dirigirse dando detalles por escrito. Sr. J. C. Artard, 238. Palma. (3059)

PLATO CITROEN

tortuga, perdidose en carretera Palma-Buñola. Gatifícarase devolución: 31 Diciembre, 18-1.º o en Buñola casa Médico Sastre.

DOCTOR JAIME COMAS

MEDICO OCULISTA Plaza Santa Eulalia, núm. 1-1.º CONSULTA DE 10 A 1 y horas convenientes

CHALET AMUEBLADO

con baño, se alquila en El Terreno, espaciosa vista al mar: Informes: Goded 33 (antes Palacio).

Palacio del PEINADO

Impone la moda del Peinado. Manicura Masaje, Jaime II, 58. (2886)

MOTOR MARINO

Diésel, más de 15 HP., compraría: Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (2989)

SUCEDANEO del CAFE

Torrefacto n.º 1 de Barcelona. Vendese en Colmados y Tiendas Comestibles. Representante: Miguel Aguiló, C. Sindicato núm. 64.

MODISTA

corta, prueba, hilvana, precios baratísimos. Calle Capitán Castell n.º 47.

Almidón Extra ZUIZERS

En bolsitas Representante para Baleares: Antonio García Vich, Pursiona, 47, Palma de Mallorca

COMPRO y CAMBIO

todas clases de libros, novelas, revistas, cinegramas, figurines y T.B.O., botellas y garrafas. Herreria 101 (baratillo). (2909)

AUTO SEDAN

o Cabriolet moderno, interesa comprar si precio razonable: escribir detalles: P España, 3. Ent.º Palma. (3047)

SE VENDE

Finca rústica en Portol, espaciosa, con algún terreno para sembrar. Informes: Aragón, 177, Palma. (3033)

COMPRO RADIO

Escribir marca y precio. Apartado 44. (3048)

COMPRO INCUBADORA

Grande, C. Sta. Eulalia, 35 y 37 (tienda).

A PESETA EL METRO

se venden en junto 150.000 metros cuadrados de terreno situado en las inmediaciones de Ca'n Pastilla, en el cual hay edificadas dos grandes viviendas y gran caudal de agua de regadío. Trato directo por escrito. Apartado 149. (3050)

RADIOTELEGRAFISTAS

Preparación completa Rayo, 28-2.º — Santa Catalina

SOLARES

Vendo solar de 600 m. en Hostalets a 20 pta. metro. Solar en el mejor ensanche de Palma de 60 metros con 13 m. de fachada a 65 pta. y el mejor solar de Son Alegre fachada carretera a 90 pta. metro. Teléfono: 1515.

Ramo de Alimentación

"COMPLETO" Exquisita sopa de pasta y caldo. CUBITOS DE CALDO "REGGI" Productos P.E.A.R. de Barcelona. Representante: VERD. Arco de la Merced, 6-2

¿NO ASPIRA VD. a ser un buen chófer?

Pues no esté Vd. desorientado si quiere aprender a conducir perfectamente un automóvil con rapidez y economía, lo conseguirá si acude a

Escuela Auto Práctica

J. A. Clavé n.º 37. [Teléfono 1559]

DE GRAMÁTICA

Diálogos entre el Profesor y el Alumno

Profesor: Hoy nos vamos a ocupar de los casos gramaticales.

Ante todo: ¿a que llamamos declinación?

Alumno: Entendemos por declinación al acto de poner a las palabras que van declinables en los casos gramaticales.

Profesor: ¿Cuáles son las palabras declinables?

Alumno: No hay palabra declinable nada más que el nombre sustantivo. Es decir, que la declinación sólo es propia del nombre; pues aunque afecta también al Pronombre, es porque el Pronombre es substitutivo del nombre, esto es, que se pone en lugar de él.

Profesor: Y el adjetivo ¿no es también declinable?

Alumno: No señor.

Profesor: Pues yo he visto y leído muchas veces Nominativo: Lo bueno. Genitivo: de lo bueno etc.

Alumno: Efectivamente. Pero cuando esto acontece el adjetivo no se toma como tal adjetivo, sino como si fuera un sustantivo.

Profesor: ¿Qué son las casas de la declinación?

Alumno: Los casos de la declinación no son otra cosa que modificaciones que experimenta la palabra declinable según el oficio que desempeña en la oración gramatical, que en la lengua latina de la que procede la muestra, en unión de la griega, dichas modificaciones consisten en añadirle a la parte inmutable del tema, unas desinencias.

Profesor: ¿Y cuantos son los casos? ¿Cómo se denominan?

Alumno: En Latín son seis. Y este mismo número es el de los casos en castellano, con igual denominación, que es la siguiente: Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo y Ablativo.

Profesor: Me ha dicho usted que nuestra lengua procede del Latín y del Griego como lenguas madres. Y ahora quiero que me diga usted, qué es el Latín.

Alumno: El Latín es la lengua del Lacio. El Lacio es la antigua región Central enclavada entre la Etruria y el Mar Tirreno, región ésta de la antigua Etruria, que corresponde a la actual Toscana, que ha formado un gran Ducado de nueve provincias cuya capital es Florencia y que fué incorporada al reino de Italia, en el año 1860.

Profesor: Veamos ahora cuales son las desinencias, que con el tema forman la declinación latina. Por ejemplo la segunda, que como usted sabe se conoce por terminar en "i" su genitivo. Y sea ésta por ejemplo, Dóminus — El Señor. En número singular:

Alumno: Nominativo. Dómin—us. Genitivo. Dómin—i. Dativo. Dómin—o. Acusativo. Dómin—um. Vocativo. Dómin—e. Ablativo. Dómin—o.

Profesor. Como usted ha dicho muy bien, concretándonos al anterior vocablo, hay una parte fija e inmutable, que es, "Dómin" a la que se le añaden las desinencias "us" "i" "o" "um" "e" y "o" respectivamente, para formar cada uno de los seis casos enumerados.

Las indicadas desinencias han sido perdidas en la declinación castellana, excepto en los pronombres personales en los cuales se ha conservado en parte la declinación latina, razón ésta por la cual tienen distintas formas según el oficio que representan en la oración. Dicha pérdida de desinencias, se suple en la lengua castellana por medio de preposiciones, en esta forma.

Nominativo. Dómin—us—El Señor. Genitivo. Dómin—i—"De el" Señor.

Dativo. Dómin—o—"a, para" el Señor.

Acusativo. Dómin—um "a el" Señor.

Vocativo Dómin—e—¡Oh! Señor.

Ablativo. Dómin—o—Con, de, en, por, sin, sobre, tras, el Señor.

Ahora veamos qué significación tienen estos casos gramaticales en la oración también gramatical.

El Nominativo. ¿Qué palabras se hallan en este caso?

Alumno. Se hallan en este "caso", nominativo, el nombre que desempeña en la oración el oficio de Sujeto o de Predicado nominal, así como también los adjetivos, artículos, pronombres y nombres en aposición con "A" que se refieren al Sujeto o al Predicado nominal.

Profesor. Me dice usted, que están también en caso nominativo, además del Sujeto de la oración y del Predicado nominal y de los adjetivos, pronombres y artículos que a ellas se refieren, los nombres en aposición que igualmente se relacionan con el Sujeto y con el Predicado nominal. ¿Qué quiere decir nombres en aposición?

Alumno. Aposición es el efecto de poner dos o más sustantivos consecutivamente, sin conjunción. Ejemplo. Palma de Mallorca, capital de las islas Baleares. Cervantes, el manco de Lepanto. Lope de Vega, Félix de los ingenios. Viene a ser esta aposición, como una explicación, o aclaración del nombre o nombres anteriores.

Profesor. Póngame usted un ejemplo de una oración gramatical, que me explique lo anteriormente dicho sobre el caso nominativo.

Alumno. "Pedro, mi buen amigo, es un pintor excelente". El sujeto de la oración, es Pedro, que responde a la pregunta ¿Quién? Estando por tanto en caso nominativo. Hallándose también en este "caso", el adjetivo posesivo "mi"; el adjetivo, "buen" y el sustantivo, "amigo", que se refieren todos al Sujeto, Pedro.

El Predicado de esta oración subs-

tantiva por figurar en ella el verbo ser, es, "es un pintor excelente". Hallándose por tanto en nominativo, el atributo "Pintor"; y el adjetivo "excelente", que se refiere a él. (Al pintor).

Profesor. Veamos ahora el caso genitivo.

Alumno. El genitivo es el complemento del nombre. Y su preposición más apropiada o común, es la preposición "de".

Indica este caso genitivo, relación de propiedad, posesión o pertenencia, y también la materia de que está hecha alguna cosa; por lo cual se distinguen el genitivo de propiedad y el genitivo de materia. Ejemplo. Si yo digo "Libro de Antonio", "Cadena de oro", los nombres "Antonio" y "Oro" unidos respectivamente a los de "Libro" y "Cadena" por medio de la preposición "de", están en el caso genitivo. Constituyendo el primero, el genitivo de propiedad y el segundo, el genitivo de materia.

Profesor: Veamos ahora el caso dativo.

Alumno: El dativo es aquel por el que se completa la significación del verbo después de haber actuado éste, sobre el acusativo. Es pues el complemento indirecto de la acción del verbo, llevando siempre ante él, (el dativo), las preposiciones "a" o "na".

Profesor. Póngame un ejemplo.

Alumno. Si yo digo "He dado la flor a Luisa", flor, está en el caso acusativo porque recibe directamente la acción del verbo dar. Y Luisa está en el caso dativo precedido de la preposición "a", que con la "e" "para" forman las dos preposiciones que caracterizan al caso dativo, o complemento indirecto del verbo.

Profesor: ¿Y el acusativo qué caracteres tiene?

Alumno: El acusativo expresa el objeto (persona animal o cosa) en quien recae la significación del verbo, llevando una vez la preposición "a", yendo otras sin ella. Si yo digo "yo he visto a Pedro", Pedro está en acusativo porque en él recae la acción del verbo ver, yendo precedido de la preposición "a", en este caso. Pero si yo digo "Dádivas quebrantan peñas", el acusativo "peñas", no lleva preposición.

Profesor. ¿Y el caso vocativo?

Alumno. El vocativo es el caso del nombre de la persona o cosa personificada a la que dirigimos la palabra en sentido de súplica, mandato o invocación.

Si yo digo "Pedro juega". Pedro es aquí Sujeto de la oración. Y por lo tanto está en caso nominativo. Pero si digo "Pedro, juega" separando a Pedro con una coma y mandándole que juegue, el nombre "Pedro" ya no está en nominativo, sino en el caso vocativo. Suele el vocativo ir precedido de las interjecciones "¡ah!" "¡u!" "¡oh!" como en estos ejemplos: ¡Ah Francisco, bribón! ¡oh José, grosero!

Profesor. Para terminar veamos ahora el caso "ablativo" que es el último de los seis que venimos estudiando en la declinación.

Alumno. El ablativo es el complemento circunstancial de la acción del verbo y va precedido de las preposiciones "con, de, en, por, sin, sobre, tras".

Profesor: Basta por hoy.

Emilio TORTOSA ANDRES

13 LIBROS DE RADIO De venta en la librería José Tous.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Anoche a las siete se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde D. Gabriel Riera, con asistencia de los gestores señores Forteza, Alabern, Buades, Bonet, Hévia, Cuerda, Caldentey, Rosselló, Sastre, Casas, Coll y Fuster.

Fueron tomados los siguientes acuerdos:

Se aprobó con carácter provisional el señalamiento de la rasante de la Gran Vía José Antonio y con carácter definitivo el tramo de la calle de la Soledad.

Aprobóse definitivamente el proyecto de ensanche de la carretera de Palma a Andraitx, tramo comprendido entre el núm. 112 hasta el final del término de Palma.

Se acordó trasladar al Museo de Bellver varios utensilios de la época del hambre.

Seguidamente se acordó la venta mediante subasta de puertas, persianas y otros materiales que no son necesarios al Ayuntamiento.

Aprobóse el informe relativo al proyecto de instalación de una línea de alta tensión y construcción de una estación transformadora en Ca'n Sastre, solicitado por la Compañía de "Gas y Electricidad" de Palma.

Se lee a continuación un dictamen referente a una instancia presentada por don José Palmer, solicitando que se le permita el uso de la fachada de la casa núm. 3 de la calle del Rayo. Se acuerda:

Se aprueba proyecto de puestos de venta y construcción de casetas en la

Plaza de Navegación de Santa Catalina

Se aprueba certificado a buena cuenta a favor de don Julián Nicolau Juan, contratista de las obras de un zócalo en la calle de Luis Vives. Importa dicho certificado 750 ptas.

Autorizóse el traspaso del café situado en la calle Reina M.^a Cristina núm. 15, a favor de don Arnaldo Martí Morey.

También se autorizó a don Jaime Jaume, para la apertura de un café sito en la Avda. Gran Coliseo.

Se acuerda quede 8 días sobre la mesa un dictamen relativo a exención del arbitrio sobre alcantrillado.

Se acordó también prestar ayuda económica y por tanto contribuir con 500 pesetas a las funciones de cine que se celebran en el Salón Mallorca adquirido por la Juventud Antoniana a los que asisten niños de las escuelas municipales.

Después se lee un dictamen de la Comisión de Cultura proponiendo consignar en el nuevo presupuesto 250 ptas. para dos becas de modelado y dibujo artístico del Centro Cultural Mallorquín en la misma forma que se ha hecho este año.

El Sr. Buades propone y así se acuerda, que el Ayuntamiento se reserve el derecho de escoger a los becarios y que mediante el profesor de dibujo de las Escuelas municipales se seleccione a los alumnos más aplicados, haciendo una especie de concurso entre los mismos.

Se acuerda destinar 1.500 pesetas para una auxiliar de la Biblioteca municipal nombrando a la señorita María del Carmen Ramonell Sureda que ha venido desempeñándolo hasta ahora.

Aprobóse cuenta justificativa de los gastos de excavaciones arqueológicas efectuados en los predios "Boca" y "S'Illo", que importan 600 pesetas.

Se da por enterada la Comisión Gestora de un oficio del señor Jefe Provincial de Telégrafos en el que se ruega se siga, por parte del Ayuntamiento, gestionando para encontrar nuevos terrenos para instalar la Estación Radio-eléctrica costera proyectada.

Hace uso de la palabra el señor Casas para proponer se pida a dicho Centro las condiciones técnicas necesarias que deben reunir los terrenos y luego señalar un concurso entre propietarios para efectuar dicha adquisición. Se acuerda.

Se aprueba un voluminoso dictamen de la C. de Arbitrios en el que se propone sean condonados a Intendencia de Marina los derechos y tasas devengados por el Ayuntamiento hasta el 1 de marzo 1939 que ascienden a 18.542'06 ptas.; que se solicite el pago de los derechos devengados a partir de esta fecha que importan 14.051'03 y que se pida a las Autoridades de Marina no dicten órdenes, para que en lo sucesivo, desaparecidas las circunstancias que motivaron su suspensión se reanude el pago de los arbitrios municipales a que haya lugar. Se acuerda.

Dase cuenta de un oficio de la Compañía Telefónica Nacional, interesan-

¡Primer martillazo.....!

Vermouth «KYSSET» os invita... siga leyendo...

Hoy Sábado en el popularísimo Bar BOCADILLO

Paseo del Generalísimo (Borne) en este kiosko, fíjese aquí...

PUEDA V. BEBER EL MEJOR VERMOUTH DE ESPAÑA COMPLETAMENTE GRATIS... HEMOS DICHO ¡GRATIS...! SI, SEÑOR, ¡GRATIS!!

PARA QUE TODO EL MUNDO SE CONVENZA DE LAS EXCELENCIAS DE ESTE SUPER-APERITIVO. PARA QUE LOS AMANTES DEL BUEN BEBER LO COMPAREN Y LO RECUERDEN, DEDICAMOS HOY 5.000 BOTELLINES A DEGUSTACION GRATUITA...

BAR «BOCADILLO» SERVIRA HOY BOTELLINES

A TODOS SIN PASAR FACTURA. SOLO LA TAPA SERA SU CUETNA. HAY MAS DE 200 A ELEGIR

¡ACUDA HOY AL BAR «BOCADILLO». PIDA UN «KISSET» ¡GRATIS! PAGUE SOLO LA TAPA...



FOLLETIN NUMERO 37

Forenses y Ciudadanos

por JOSE M.^a QUADRADO

Historia de las disenciones civiles de Mallorca en el siglo XV

En el mismo año, embiando a Jorge San Juan caballero. Entonces la reina embió a un maestro Garau (1) con grandes poderes para componer y reformar el reino, y usó tan mal de sus poderes que luego se puso de parte de los rebeldes, guiándose entonces por su consejo, por haberle ellos prometido una galera que iban conduciendo en la ribera de Pollensa, después que ellos hubiesen pasado a tierras de Cataluña. Estaban ya los caballeros y hombres de honor determinados de salirse todos de la isla como mejor pudiesen, por verse sin socorro alguno y padecer mucha hambre, no obstante de haberles mandado el rey que guardasen la ciudad y no saliesen del reino, que él proveería de socorro.

Finalmente embieron los mallorquines en 30 de septiembre de 1453 (1) al rey a Francisco Burgués, caballero, el Dr. Juan Berard letrado, y a Gregorio Scarp pelaire. Entonces el rey en 20 de mayo 1454 residiendo en el castiello de Nápoles embió a Mallorca el socorro de los hombres de armas (2) y a Francisco de Erill lugarteniente general con cuatro naves de soldados, todo gente italiana y 250 cavallos. Estos hombres de armas se llamaban sacomanos en aquel tiempo; y con estos se apaciguó la tierra volviendo a su primera quietud y estado. Mandó el rey que el dicho Pedro Mascará y sus secuaces en la rebelión fuesen tenidos por traidores, rebeldes y enemigos de su rey, y fuesen todos desterrados perpetuamente de toda la isla de Mallorca, y si quebrantaban el exilio fuesen castigados con castigo de muerte y conforme las leyes del exilio. Estaban presos en las cárceles reales de la ciudad de Mallorca Bernardo Nadal de Manacor

y Miguel Renovar de Alcudia (1) principales en la dicha conspiración, los que con sentencia dada por Berenguer Doms gobernador del reino fueron sacados en la plaza de las Cortes, y decía la sentencia que los dos habían confesado de su boca que tenían entre ellos acordado y con otros muchos, que tomar la ciudad, y matar a los mejores hombres, con sus mujeres, y saquear la ciudad de todo lo mejor que hallarían y leida allí la sentencia fueron los unos degollados y otros arrastrados hasta la puerta de San Antonio y después hechos cuartos de ellos.

Los que más se señalaron en dicho insulto y rebelión fueron los de la villa de Inca, Pollensa, Alcudia y Sóller. De estas villas vino casi todo el mal y descomposicion en la tierra, y especialmente de la villa de Inca, en la que se descubrió la grande ira y saña de las mujeres de dichas villas instigando a sus maridos y deudos al mal; cuyo insulto duró dos años continuos. Llegó después a Mallorca el socorro de los sacomanos, y se remedió la dicha conmoción; y no hallando remedio ni forma de pagar el ejército y socorro prestado la consignación de Mallorca, con consentimiento de los acreedores censalistas, alguna suma de moneda. Después el rey condenó a la parte forense que pagase y restituyese a la consignación 24.000 libras, y la universidad que pagase lo restante de lo que había pagado la consignación que pasaba de 300.000 libras; y dichas cantidades hasta el presente no se ha restituido. Murió el rey D. Juan quien confiscó todos los censos que recibían sobre la consignación todos aquellos que cupieron en dicha conjuración e insulto (1)

DON VICENTE MUT

CAPITULO XIX

DEL LIBRO SEPTIMO DE SU HISTORIA

De la conspiración de los pageses contra los caballeros de la ciudad

Pageses se llaman en Mallorca los labradores y los que viven en las villas de la isla, y pagés se dice de la palabra latina "Pagus", que es lo mismo que población de gente que atiende a la agricultura.

Frecuente ha sido el odio que han mostrado muchas veces los pageses y la gente vulgar en Mallorca contra los caballeros.

(1) "Guillermo y no Bernardo se llamaba Nadal el de Manacor, y su suplicio y el de Renovar, efectuado en 1451 y no en 1454, precedió al periodo más agitado de la insurrección, en vez de acompañar a su vencimiento".

(1) Los censos de la consignación confiscados no eran de conjurados forenses, sino de rebeldes catalanes complicados en el alzamiento del principado de 1462.

ya sea por la cortedad de los naturales, ya porque en este reino luce con mucha autoridad la nobleza, ya porque la mayor parte de los magistrados y gobierno está proveído en los caballeros, ya porque éstos poseen las mejores haciendas, y los pageses y gente vulgar tienen mucha dependencia de ellos, y los conciben aborrecibles porque les han menester, y últimamente porque en tierras cortas los de una misma condición naturalmente unen mucho sus voluntades contra los apartados de su esfera.

Ya se han leído en los capítulos pasados las muchas diferencias y discordias que comenzaron en los años pasados los pageses (que llamamos forenses) contra los de la ciudad sobre las imposiciones, tallas y derechos, y así rompiendo las cenizas del silencio de los ánimos (en el año de 1451) de algunos pageses, digo algunos, y se entenderá siempre destos, porque hubo muchos que unos por obedientes a la justicia, y otros por hidalgos de la montaña no tomaron las armas. Movieron también no poco a los pageses los encuentros que se padecían en la ciudad entre las personas del gobierno y los artesanos, o gente de trabajo que llaman menestrales; porque estos no querían derechos ni imposiciones, y acusaban a los caballeros de interesados en la administración de los bienes comunes. Por estos pleitos habían enviado los menestrales a la corte a Pedro Granyana, Vidal Palmer, Pedro Osona, Bartolomé Llorens, Pascual Juan, y Guillen Villasclar, que volvieron con una carta del Rey D. Alonso que contenía muchas órdenes tocantes a la administración de la Universidad, y sobre la ejecución de ellas se originaron mayores discordias que dieron ocasión a los pageses para que en ellas revolvieron también las suyas.(1)

Empezaron pues los pageses a murmurar de los caballeros del reino, diciendo que éstos con su mal gobierno habían destruido la isla, y que era hora de restaurar la ruina de la Universidad, y volver por su miserable patria, y con esta máscara de bien común cubrieron la fealdad de la conspiración que maquinaron contra la nobleza. El intento principal de su alteración era alzarse con la administración y gobierno de la Universidad y para esto dijeron que el primer medio era matar a todos los hijos de los caballeros y ciudadanos militares, para que no quedase sucesión de ellos y se extinguiese la parte de los que tenían tan odiados. Por esto algunos les llamaron mucho tiempo los Fraones, porque éste también mandó matar en Egipto los hijos de Israel, para que ninguno de ellos les dominase, y efectivamente aquellos conspirados degollaron tres niños, hijos de caballeros, que hallaron en las casas de sus heredades fuera de la ciudad, (1) haciendo sentir a los niños primero la muerte que la vida, pasando a cuchillo por enemigos los que dormían en los pechos

(1) "Granyana fué el único mensajero de los menestrales "hacia el Rey; Palmer y los restantes fueron quienes le diputaron. El alzamiento de los pageses dió ocasión a los menestrales "a hacer valer sus pretensiones, y no al contrario como dice "Mut".

(1) "Véase una de las notas puestas al Capitulo XIII".

LIBROS

- Enseñanzas de la Guerra en España, G. Duval, 7 pesetas.
- La Monarquía contra la fuerza del dinero, Noir Wilson, 5 id.
- Proa a España, Sola y Martel, 5 id.
- Orientaciones cristianas del Fuero del Trabajo, Azpiroz, 5 id.
- Las grandes riquezas de los Jesuitas, González, 5 id.
- España bajo los Borbones, Tabala, 11 id.
- La Gloriosa, Menéndez Pelayo, 5 id.
- La revolución francesa, Gaxoth.
- Problemas de nuestros tiempos, Peiró, 3'50 id.
- El Juicio Internacional, Ford, 10 id.
- El Estado Nuevo, Pradera, 7 id.
- Introducción a la política del nuevo imperio, Santal Viguera, 8 id.
- Entre rojos y azules, Marqués de la Cadena, 5 id.
- España vence a la Internacional Comunista, Ramblas, 5 id.
- El firmamento, Rodés, 23 id.
- Qué es "Lo nuevo", Pe Martín, 12 id.
- Autología poética del Alzamiento 1936-39, Vileu, 9 id.
- Mallorca siempre española, Quintana, 5 id.

DE VENTA EN Librería J. Tous

SORTEO NAVIDAD

30 Millones el Gordo 30

Se ha recibido nueva remesa de Billetes en la LOTERIA N.º 1 -- Plaza Cort
Billete entero 2.000 ptas. - Vigésimo 100
LAS DOS SERIES 4.000 PTAS.
EL GORDO -- 1.500 duros por 1 pta.

«HOTEL ROYAL» RESTAURANT TERRAZA DE INVIERNO

MENU-ALMUERZO. 7'50 Ptas.
MENU-CENA. 8'50 »
SOBRE LA BAHIA DE PALMA. —:— TEL. 2971

La provisión de vacantes en las Corporaciones locales

Ampliando la información publicada ayer, sobre la provisión de plazas vacantes en las Corporaciones locales, publicamos a continuación el programa mínimo que habrá de regir para el ejercicio teórico que para oposición a las plazas de auxiliares administrativos publica el «Boletín Oficial del Estado»:

Tema I.— Organización actual del Estado Español. Jefe del Estado. Idea general de los Ministerios y Centros Directivos.

Tema II.— Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Estudio general de sus Estatutos. Actuación de la misma en las Provincias y en los Municipios.

Tema III.— Ministerio de la Gobernación. Organización y servicios que comprende. Beneficencia. Fiscalía de la Vivienda. Reconstrucción.

Tema IV.— Los nuevos fundamentos políticos. Normas sobre unidad de España. Supresión de regiones autónomas. Ley de Responsabilidades Políticas y Depuración de funcionarios.

Tema V.— Fundamento religioso de la vida española en el nuevo Estado. Consideración especial de la religión en la enseñanza. Derogación de las leyes laicas.

Tema VI.— Fundamento social del nuevo Estado. Fuero del Trabajo y nueva jurisdicción del mismo. Servicio Social de la Mujer. Protección a Mutilados y Excombatientes. Prestación personal.

Tema VII.— Administración Provincial. Gobernadores Civiles. Atribuciones y Deberes. Recursos contra sus resoluciones.

Tema VIII.— Concepto de la Provincia. Diputaciones Provinciales. Organización, funcionamiento y atribuciones. Régimen de las Islas Canarias.

Tema IX.— Funcionarios provinciales. Clasificación. Deberes y derechos de estos funcionarios. Su responsabilidad y sanción.

Tema X.— Régimen jurídico provincial. Recursos contra los acuerdos de organismos y autoridades provinciales y casos en los que procede su suspensión. Responsabilidad de las autoridades y organismos provinciales.

Tema XI.— Presupuestos provinciales. Su formación y aprobación. Recursos económicos de las Diputaciones provinciales. Consideración especial de los arbitrios provinciales.

Tema XII.— Impuestos de Cédulas personales. Nociones generales sobre las personas sujetas y exentas, tarifas e Instrucción de 4 de Noviembre de 1935. Idea de la aportación municipal a la Hacienda provincial.

Tema XIII.— Municipio. Términos municipales. Entidades locales menores. Agrupaciones intermunicipales.

Tema XIV.— Idea general de la competencia municipal y de las obligaciones del Ayuntamiento. Atribuciones del Ayuntamiento pleno y de la Comisión Permanente.

Tema XV.— Alcalde. Tenientes de Alcalde y Síndico. Referéndum. Decreto de 25 de Marzo de 1938. Carta municipal.

Tema XVI.— Obras municipales. Municipalización de servicios. Bienes municipales. Su clasificación. Ordenanzas municipales.

Tema XVII.— Secretarios, Interventores y Depositarios municipales. Funcionarios administrativos, técnicos y de servicios especiales. Idea general.

Tema XVIII.— Régimen de tutela y de adopción. Concepto general de los recursos contra acuerdos municipales y casos en los que procede la suspensión de ellos. Responsabilidades.

Tema XIX.— Presupuestos municipales. Principales gastos que deben in-

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecánico-científica que, sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS construido expreso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes recibirá el propio Director del Gabinete Ortopédico HERNIUS, don E. Gratacos Gabriel, personalmente en PALMA DE MALLORCA, en el Grand Hotel el día 15 del corriente, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 por la tarde. Casa Central, GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" Rambla de Cataluña, 34-1.º BARCELONA

Un éxito en lenguaje norteamericano:
¡Rascacielos! ¡Montañas de botellines! ¡Millones de dólares!
Un éxito en lenguaje español:
¡¡DON QUIEN, producto nacional!!

Día 15 LOLITA BENAVENTE

diarse. Presupuestos extraordinarios. Legislación vigente.

Tema XX.— De los ingresos municipales en general. Recursos especiales de las entidades locales menores. Del Patrimonio Municipal.

Tema XXI.— Nociones sobre las contribuciones e impuestos generales cedidos íntegramente a los Ayuntamientos, según el Estatuto y demás leyes vigentes. De las concesiones del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de la Contribución Territorial, riqueza urbana y de la Contribución Industrial. Desdoblamiento de la Contribución urbana en arbitrios sobre el valor de los solares.

Tema XXII.— Nociones del arbitrio sobre el producto neto de las Compañías Anónimas y Comenditarias por acciones, no gravadas en la Contribución Industrial. Idea de los demás arbitrios municipales, según el Estatuto.

Tema XXIII.— Repartimiento general. Partes de que consta. Personas sujetas a la obligación de contribuir en la parte personal. Base de imposición. Personas obligadas a contribuir en la parte real. Bases y rendimientos objeto de gravamen. A quien compete la formación de repartimiento.

Tema XXIV.— Idea general de las recaudaciones de fondos provinciales y municipales. Prescripción de créditos a favor o en contra de las Corporaciones locales. Nociones de la contabilidad y cuentas municipales y provinciales. (Continuará)

Billar

II TORNEO «COPA JOCKEY»

Ayer se jugó el anunciado partido entre Antonio Ochogavía y Jaime Pou. Venció el primero por la diferencia de 115 tantos. Ambos jugadores fueron muy aplaudidos.



LEGITIMO VERDADERO JARABE PAGLIANO

PURGANTE
DEPURATIVO
DESCONGESTIONANTE

Jarabe — Polvos — Tabletas
Sellos y Panpagliano

(Registrado en la D. G. de Sanidad con el núm. 2764)

Compuesto de Ipómoeo Orizobesis, Exogonium purga, Ipómoeo turpethum y Cassia lanceolata.

Prof. ERNESTO PAGLIANO
Nápoles. — San Marco, 4.
Sevilla. — Resolana, 34.

Deportivas

Futbol

BALEARES-GIMNASTICA

Para mañana, domingo, a las 2'45 de la tarde, está anunciado el partido correspondiente al campeonato de esta región "Gimnástica-Baleares".

La contienda, que se desistirá en el campo de Son Canals, promete ser reñida y altamente interesante.

«LA MAGA DEL RITMO» JESSIE MATTHEWS

TROCADERO

MAÑANA DIA 12 a las 6 tarde
TE DE MODA

Todos los JUEVES, SABADOS y DOMINGOS a las 6 tarde Te de Moda y TODAS LAS NOCHES abierto desde las 10.

Reservado el derecho de admisión.

MATEO PALMER

MEDICO

Tratamiento esclerosante, sin operación, de hernias, varices, hemorroides, fístulas de ano, hidróceles.

Consulta de 11 a 1
Avenida Estanislao Figueras, 14.

do, en virtud del acuerdo del Ayuntamiento de día 25 Agosto y 20 de Octubre último sobre régimen a que han de someterse las autorizaciones de apertura del pavimento de la vía pública, sea la Corporación la que cuide de la reparación de los pavimentos cuando dicha empresa tenga que abrirlo abonándose las tarifas aprobadas.

El Sr. Riera dice que teniendo en cuenta que casi todos los trabajos que realiza dicha compañía son aéreos y por tanto ser contadas las veces que necesita abrir zanjas, propone hacer una excepción y acceder a lo solicitado.

Da cuenta luego el Sr. Riera de que el domingo pasado el Gestor señor Valdés le pidió permiso que le dio para trasladarse a Zaragoza en cuya ciudad se hallaba enfermo de gravedad su padre, quien falleció al día siguiente y que al tener noticia de la acaída por teléfono dió al señor Valdés el más sentido pésame en nombre de todos los compañeros de Consistorio.

Da cuenta también del fallecimiento de la madre del Ilustre poeta don José M.ª Pemán, y del pésame que la Corporación ha enviado a dicho señor.

También da cuenta el Alcalde de la invitación del Ilmo. señor Vicario General, a las bodas de plata de S. I. el Arzobispo-Obispo de Mallorca. Propuso el señor Alcalde que a dichas fiestas asista el Ayuntamiento en Corporación.

Dice luego el señor Riera que con motivo de la implantación de la cartilla de racionamiento el Ayuntamiento ha quedado encargado de los trabajos, congratulándose de la buena disposición de los empleados que se han ofrecido para trabajar en horas extraordinarias.

Por último da cuenta el señor Alcalde de las gestiones que viene realizando relativas a la instalación en Mallorca de una Escuela de Aviación Civil, y dice que aunque no han sido lo intensas que merecen ha padido

averiguar y por tanto puede darse por hecho, que en nuestra isla se implantará la primera escuela de aviación civil, contándose ya, con 6 aviones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Alcalde dió las voces de Franco, Franco, Franco, ¡Arriba y Viva España!, levantándose la sesión.

No desdenes jamás lo que te conviene.

EL SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR aliviará tu vejez, te amparará en una posible invalidez, te auxiliará en las enfermedades y será una ayuda para tu familia cuando fallezcas.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

REEMBOLSO DE OBLIGACIONES

La Junta General de Accionistas, de esta Sociedad, en fecha de hoy, y de conformidad con lo pactado en la escritura de emisión de 9 Marzo 1929 ha acordado anticipar la amortización total de sus Obligaciones Hipotecarias las cuales desde el día 15 de los corrientes serán reembolsadas por su valor nominal, con deducción de los impuestos pertinentes, cesando de devengar intereses desde dicha fecha.

El cupón núm. 22 será pagado a razón de 3'23, cada uno, ya deducidos los gravámenes posteriores a la emisión.

El pago de títulos y cupones se efectuará en nuestras oficinas, calle Viñaza, 20, acreditando su legítima tenencia.

La Compañía se reserva el derecho de depositar en la Caja General de Depósitos, o donde proceda, el importe de los títulos no recogidos (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Hipotecaria).

Palma de Mallorca 5 de Noviembre de 1939.—El Secretario: Alfonso Barceló.

LIBROS NUEVOS

Subsidio familiar - Subsidio al combatiente, 4 pesetas.

Apostolado de los seglares, E. Beitia, 6 id.

La Gitanilla, Miguel de Cervantes, 6 id.

Prisión flotante, E. Carballo, 5 id.

La vida y la obra de Menéndez Pelayo, Miguel Artigas, 6 id.

Calescopio, Stefan Zweig, 8 id.

Maria Antonieta, Stefan Zweig, 12 id.

La Reina Cristina de Suecia, Wertheimer, 10 id.

Enrique VIII y sus seis mujeres, F. Hockett, 10 id.

Napoleón, G. Lenotre, 6 id.

Eduardo VII y su Epoca, Anche Maurois, 15 id.

Erasmus de Rotterdam, Stefan Zweig, 10 id.

Isabel II, reina de España, Pierre de Lutz, 10 id.

Vida azarosa de Lope de Vega, L. A. Moreu, 15 pesetas.

Tras el águila del Cesar, Santa Marina, 6 ptas.

4 Estudios sobre sindicalismo vertical, 6 ptas.

—DE VENTA EN—
Librería J. Tous

de sus madres, derramando leche como sangre, o acusando la leche como sangre de sus padres.

Para ejecutar también dentro de la ciudad este impío furor, y ensangrentarse en la inocencia de los niños, se juntaron algunos pageses viles, con intento de entrar a la deshilada, y a cierta hora ejecutar tan bárbara impiedad (1). Como se juntaron tantos, se supo primero en la ciudad y acudieron los caballeros a cerrar las puertas, y con orden del gobernador se guarnecieron las murallas. Viéndose los pageses descubiertos, e imposibilitados a la ejecución de tan villano intento, se declararon enemigos y como tales se estaban a lo largo de la ciudad corriendo la campaña, haciendo notables daños y robos en las heredades de los caballeros, saqueando las casas de campo, y tomando venganza en sus criados y amigos. Quitaron y cezaron el paso al agua de la fuente que entra en la ciudad, para que los molinos no pudiesen moler trigo, y parece que entonces había pocos molinos de viento o de tahona, porque sin aquella fuente quedó la ciudad con muchísima necesidad de harinas.

No quiso el gobernador salir en orden militar para rompelles porque no pareciese tan presto guerra civil, y para aplicar primero otros remedios más benignos, como también porque los caballeros no estaban muy seguros de la voluntad de todos los menestrales. Ofreciáseles el perdón, propúsoles las obligaciones de su lealtad y dijóseles el castigo que podían esperar de su obstinación; pero estaba tan encendido el furor en los corazones de los villanos, que no pudieron apagarle la autoridad de la justicia ni los medios piadosos que se interpusieron para reducirlos. Eran jurados Guillen de Puigdorffia, Rafael de Oleza, Mateo Zanglada Juan Terriola, Antonio Sastré y Miguel Domingo, y determinóse que uno dellos, y fué nombrado Rafael de Oleza fuese por síndico a Nápoles, y se juntase con Luis Bacó (que se hallaba entonces en aquel reino (1) y había alcanzado que se restituyese la atarazana a los jurados, y era persona de mucha estimación y conocida sangre) para dar cuenta al rey D Alonso de estas inquietudes; y escribióse también a la reina que se hallaba en Barcelona. Algunos pageses que se hallaron dentro de la ciudad al tiempo que se cerraron las puertas, dijeron al gobernador de Oms que sería conveniente nombrar un lugarteniente suyo para que saliendo por la isla pudiese más de cerca negociar la reducción de aquellos comnovidos. Parecióle bien al gobernador este medio, y nombró por su lugarteniente a Jaime Cadell, con quien se juntaron aquellos pageses que habían propuesto y dado el expediente, y les dejaron salir de la ciudad, no creyendo que hubiesen trazado aquel pretexto para salir a juntarse con los otros pageses de afuera, como en efecto se

agregaron, valiéndose de aquel engaño cubierto de una sana intención de reducir a los otros.

Salió Jaime Cadell con su gente que llegaba casi a mil hombres entre pageses y gente popular (1) aquel deseaba sin ninguna doblez obrar al intento, y apenas se vió fuera de las murallas, cuando los mil hombres hicieron demostraciones de alegría de verse libres fuera de la ciudad para poder opugnarla. Y viendo Cadell que toda aquella gente declaraba la traición de sus ánimos, determinó disimular, y fingir que se hacía a la parte de ellos para esperar ocasión en que pudiese aprovecharla y encaminarla hacia la composición. Entraron en muchas villas, y enseñando los mil hombres, la patente y despachos de la lugartenencia de Jaime Cadell apremiaban a los demás a obedecerlos, y a él le hacían mandar cuanto se les antojaba; y desconfiando Cadell de la composición los dejó, y se retiró a un castillo (1).

Levantaron entonces por cabeza (2) a Simón Valletero, que viéndose favorecido, juntaba cada día mayores fuerzas y al tiempo que en la ciudad estaban esperando algún ajustamiento, se hallaron con la invasión sobre sus muros; llegaron los comnovidos, y sitiaron la ciudad a lo largo, que aunque no pasaban muchos mil hombres tomaron sus puestos, sin que los de la ciudad pudieran desaloparles, porque dentro de las murallas se estaba esperando cada instante otro movimiento en los mismos menestrales.

Viéronse los caballeros muy apretados, y como no molían los molinos, hubo gran falta de harinas; quisieron algunos pageses de los quietos introducir en la ciudad algunos socorros secretamente, porque los viveres más necesarios se le conducen de las villas, pero no pudiendo ser muchos; porque estaban a tiro de defensa, los cuerpos de guardia con que tenían rodeada la ciudad a lo largo. Dos carros de trigo que venían de Lluçmayor los quemaron, y se repartieron el trigo, y de los dos carreteros ahorcaron al uno, y al otro dieron libertad para que pudiera hacer relación a los caballeros de la poca esperanza que les quedaba de socorro.

(1) "Cadell no salió sino con quince o diez y seis hombres entre forenses leales y ministros de justicia; los mil hombres no lo reniú hasta más adelante sacándolos de las villas que recorría. Mut reviste el supuesto falso en que le hizo incurrir "Binimelis con adornos de su propia fantasía."

(2) "No dice el autor de qué modo dejó Cadell a los insurgentes, o como permitieron éstos que los dejara, ni cómo y a qué castillo fué la retirada. Todo este pasaje parece de propósito tergiversado para disimular el desastre de Muro que con "hesa Binimelis".

(3) "No entonces, sino desde el principio de la insurrección, fué alzado por cabeza Simón Ballester cuyo apellido castellariza Mut."

A los primeros de mayo (1) hicieron una salida algunos caballeros con sus criados, y mataron veinte y cuatro de los comnovidos, y trujeron ocho prisioneros, y con ellos un primo hermano del que habían levantado por cabeza, y fueron puestos en la cárcel. Espieron los inquietos que un pagés en sus heredades tenía escondidos dos caballeros para escapalles las vidas, que eran Blas de Tagamanent y Miguel Maxella (2); sacó Simón Valletero una tropa de los suyos y sitiada la casa la reconocieron, y degollaron al dueño della. Pero no hallando a los caballeros que buscaban, dijo un pagés que pues se sabía de cierto que estaban allí, el mejor remedio era poner fuego a la casa, y oyendo una mujer aquella resolución acató la parte en que estaban los dos caballeros. Halláronlos, y levantando el brazo un villano para matar a Blas de Tagamanent, se atravesó al golp Simón Valletero diciendo que no los matasen, porque con estos dos se podían trocar los ocho prisioneros y su primo; pusieron a Tagamanent y a Miguel Maxella en un calabozo, dándoles de comer limitadísima onzas de pan y agua. Paréntese el truco, y después del concierto, cuando Simón Valletero quiso ejecutarle, no se lo permitieron sus aliados, porque la gente vil agavillada ni conoce la reputación de la palabra, ni tiene constancia sino en la variedad de los errores, ni obedece a su cabeza si no cuando les ordena los desatinos que ellos desean que les mande.

Ya les pareció a algunos artesanos y menestrales dentro de la ciudad que era hora de vengarse ellos también de la opresión que juzgaban que padecían por las quejas que tengo referidas. (1) Nombraron secretamente por cabeza a Pedro Mascaron, y tomaron resolución de pasar a cuchillo todos los caballeros y sus hijos; pero no se atrevieron a su ejecución porque no tuvieron de su parte todos los menestrales que pensaban, sino pocos, gente vil y baja, de aquellos que no teniendo hacienda, hijos ni obligaciones, abrazan fácilmente las novedades, para ensanchar a sus vicios la libertad; y así con el silencio de la noche degollaron los centinelas de una puerta de la ciudad y abierta se salieron más de quinientos y se juntaron con los pageses (2).

A 19 de de mayo se embarcó en una galeota el doctor Bonifacio Morro para pasar a Barcelona y después a Valencia, con

(1) "No se expresa en que año; pero si la fecha del mes no está equivocada, debió ser en 1452. Sin embargo a continuación se refieren sucesos pertenecientes al 1451."

(2) "Los portmenores de esta prisión, apenas indicada en las actas del general consejo que la refieren a mediados de marzo de 1452, si no son fruto de la fecunda inventiva del historiador, como repugnamos creer, se deben a documentos que se han escapado a nuestras investigaciones."

(3) "Este suceso y los que siguen debieron colocarse inmediatamente después de la retirada de Cadell"

(4) Véase una de las notas puestas al Capítulo XIII.

misma matrícula. "Cala Mitjana", con efectos.
Para Ceuta, el pailebot español, "San Miguel", con carga general.

DESPACHADOS

Lo han sido:
Para Ibiza, con carga general, el pailebot "Juan Mari".
Para Ibiza también la balandra "Joven Teresa" con carga general.

BUQUES ESPERADOS

Conforme el itinerario llegarán mañana a nuestro puerto, los buques "Rey Jaime II" y "Mallorca", procedentes de Alicante y Barcelona respectivamente.
El "Rey Jaime II", saldrá el próximo lunes para Valencia y el "Mallorca," para Barcelona, con pasaje y correspondencia.

Las comunicaciones marítimas y aéreas

Conforme dijimos ayer, ha quedado suspendido el servicio de vapores correos domingeros de Palma a Barcelona por orden de la Dirección General de Comunicaciones. Por tanto el vapor correo que sale el sábado del puerto de Barcelona y tiene su llegada a Palma el domingo no saldrá hasta el día siguiente o sea el lunes.

La Compañía "Iberia S. A." también ha suprimido las líneas de aviación de Barcelona a Zaragoza y Vitoria, estableciéndose en cambio una línea directa entre Barcelona y Madrid, que cubrirán sus aparatos sabiendo los martes, jueves y sábados de Barcelona y los lunes, miércoles y viernes de Madrid.

Juventud Antoniana

Esta Congregación mañana a las ocho y media tendrá Misa de Comunión General con plática por el Padre Atamayo.
Después de la Misa reunión en el local.

A las 10 partido de fútbol en el Campo de la J. Antoniana de su primer equipo con el Betis.

A las 2'45 el infantil jugará con el Praga en el Campo del Arrabal.
A las 2 y a las 4 y cuarto Cine Infantil en el Salon Mallorca.

Las entradas gratuitas en los espectáculos

Copiamos del Boletín de la Sociedad General de Empresarios que se publica en Madrid las siguientes líneas y la disposición correspondiente:

"Por acuerdo de nuestra última Asamblea elevamos respetuoso escrito al señor Ministro de la Gobernación en súplica de que se diese cumplimiento al párrafo 2.º del artículo 15 del Reglamento de Espectáculos, evitando el "tifus", que iba adquiriendo proporciones desmesuradas con la entrada diaria en los teatros y cines de numerosas personas que se consideraban con derecho a ser espectadores sin pasar previamente por las taquillas.
Con la justicia que caracteriza las resoluciones del Nuevo Estado, hemos sido atendidos por el señor Ministro en nuestra justa petición.

ASISTENCIA PALMESANA

Domingo día 12, a las 10 noche

GRAN VELADA FAMILIAR

ORQUESTINA PATER'S JASS

¡¡PANADEROS!!

Emplead la levadura de cerveza seca «HERCULES» que es la mejor y no se echa a perder nunca.

Si la competencia os dice que resulta más cara, comparadla con la levadura fresca y veréis el resultado.

¡¡Usadla, probadla, no os arrepentiréis!!

Para pedidos, Adolfo Iglesias Doménech. — Plaza Rosario, 3 y 4.— Entresuelo 1.º (no confundirse).

Palma de Mallorca

F U T B O L

SON CANALS

A LAS 2'45

Campeonato de Baleares

BALEARES -- GIMNASTICA

Precios: Entrada única 2'00 ptas.; Media 1'25. (Todo incluido)
A LAS 10'15 EN SON CANALS R. BALEARES — MOLINAR

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ERICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS
JAIME II, 32. entresuelo

En contestación al escrito que presentamos, hemos recibido el siguiente de la Subsecretaría de Orden Público:

"Tengo el gusto de informarle que el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, como resolución de la instancia que le dirigió en solicitud de que se evitase la entrada gratuita en los espectáculos públicos de personal del Ejército, Orden Público, etcétera, y que se limitase la obligación de las Empresas a reservar para el delegado de la autoridad gubernativa el asiento a que alude el artículo 15 del Reglamento de Espectáculos, ha dispuesto que por los excelentísimos señores Gobernadores civiles se adopten las medidas necesarias para la consecución de lo solicitado, significándole, sin embargo, que al personal dependiente de la Dirección General de Seguridad, por estar siempre de servicio, debe permitírsele el libre acceso a las salas de espectáculo cuando las necesidades de aquél lo demanden, a juicio del delegado de la autoridad gubernativa antes aludido, si bien sin derecho a ocupar el asiento sino en los casos en que los haya vacíos; pudiendo las Empresas dar a la venta la totalidad de los mismos, con la excepción consignada en el artículo 15 antes mencionado. Dios guarde a usted muchos años.—Valladolid, 6 de septiembre de 1939.—El Subsecretario, P. D. (Legible).

Señor Gerente de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos.—Madrid".

Notas del Carnet

PERSONALES

Se ha posesionado de su cargo de Cronel Jefe del Centro de Reclutamiento y Reserva núm. 48, don José Ferrer Ibáñez, quien ha tenido la atención de comunicarnoslo, ofreciéndonos en el mismo.
Al agradecer su atención le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

DE VIAJE

Ayer tarde llegaron a esta ciudad en avión:

D. Pablo Alcover O'iva; don Antonio Boanín Humbert; doña María Colomé Marí; don Gregorio Delgado Torranteras; don Rafael Juan Más; don Miguel Llompart Aulet; don Andrés Masduvall Grapi; don Lorenzo Puig; don Francisco Valcaneras; doña María Feliú; doña Catalina Roselló Aleñar y don Francisco Samper Casado

Han salido para Barcelona, los señores Tejedor y Picó, de Felanitx y otros industriales y comerciantes, así como el apoderado del Crédito Balear don Pablo Coll, con motivo de la inauguración de la Feria Regional de Muestras de la industria de Baleares que el Ingeniero señor García Massia ha establecido en aquella ciudad.

En el correo aéreo han salido esta mañana para Barcelona:

El Notario D. German Chacartegui y Saenz de Tejada; don Pedro Planas; doña Isabel Carbonell Fulguet; don Gabriel Monserrat Bennasar; don Miguel Cañellas; doña Asunción de Castro Alonso y don Juan Vallés Pujals.

EL SEÑOR DON VICENTE COMPANY PASCUAL

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hijos Damián, Miguel, Magdalena, hija política D.ª Francisca Amorós, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana a las doce en la iglesia de Montesión y acto seguido la conducción del cadáver, como también al funeral que se celebrará el próximo lunes a las once en la Iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Calle Seminario, 31—2.ª

El Excmo. y Rdmco. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MAYANS y su orquesta garantizan al son de su música acreditada horas de bienestar, distinción y sana alegría

EN

RIO DE ORO

Sábado, 9 noche y Domingo 4 y media y 9 noche

Lunes reanudación del Campeonato

Como siempre «CALLO» y «CARACOLES»
Por el ¡AS! «JUANITO»

De Teatros

PRINCIPAL

En este teatro se proyectará en las sesiones de hoy y mañana la película "La rosa de los Tudor".

LIRICO

El estreno de "Una noche en la Opera", constituyó un acontecimiento bajo todos conceptos. La sala del Lírico ofrecía un aspecto brillantísimo y el público no cesó de reírse durante la proyección de la película. Aplaudió, en extremo complacido, al final de la misma.

En la citada película hacen un verdadero derroche de vis cómica los famosos Hermanos Marx con una serie de trucos y situaciones que mantienen al público en constante hilaridad.

El asunto está desarrollado con acierto; la parte musical es admirable y la presentación irreprochable como es costumbre en la Metro.

"Una noche en la Opera" y los hermanos Marx llevarán mucho público al Lírico.

Dicha película se proyectará hoy y mañana.

BALEAR

Siguen en pleno éxito las proyecciones del film a Paramount "La llave de cristal", que por su interesante asunto y su irreprochable interpretación ha gustado a la numerosa concurrencia que todos los días ha asistido al coliseo del Ensanche.

BORN

"Las cuatro revoltosas" han obtenido un éxito justo y merecido. La película como asunto y como interpretación es un verdadero acierto y el público la ha celebrado en extremo.

Hoy y mañana se seguirá proyectándose "Las cuatro revoltosas".

RIALTO

La película "El Capitán Blood" sigue en cartel y en pleno éxito.

En todas las sesiones de hoy y mañana se proyectará "El Capitán Blood".

MODERNO

Se ha estrenado con éxito la película "Aguilas Heroicas", con Janne Cagnet que seguirá proyectándose hoy y mañana.

PROTECTORA

Las proyecciones de "Serenade" han constituido un éxito artístico para Protectora. Diariamente se ha reunido en su amplia sala de butacas lo mas selecto de nuestra Sociedad; un público distinguido atraído por el prestigio de Willy Forst y por la expectación que el estreno de "Serenade" había despertado. "Serenade" es una verdadera obra de arte cinematográfico, un himno brillante y musical a la belleza de la vida, precisamente realizado para públicos selectos.

Mañana se proyectará "Serenade" en sesión continua de 3'30 tarde a 11'30 noche a los precios corrientes de dos pesetas butaca (impuestos incluidos).

Gobierno Militar de Palma

Servicio de Plaza para el día 12 de Noviembre de 1939, A. V.
Jefe de día: Comandante de Infantería,

ría, don Adolfo Gracia Ruiz de Alejo. Imaginaria: Comandante de Artillería don José Vilanova Salcedo.

Visita Hospital: 2.º Capitán de Infantería núm. 36.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

El Coronel Gobernador Militar, SEBASTIAN SARD.

Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO DE CULTURA

Concurso

Para la provisión por concurso de una plaza de maestra interina con sueldo anual de 2.000 ptas y dos de auxiliares también interinas para niñas o párvulos con el sueldo de 1.350 pesetas al año ha sido publicado el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 11.381 de día 9 del actual con las bases correspondientes las cuales se hallan también de manifiesto en este Negociado de 9'12 y 12'2.

Las instancias deberán presentarse dentro del plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial".

Palma, 11 Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde Presidente, Gabriel Riera.

PARTE DE MAGICA?

¡¡NO!! Una publicidad española apoyada en un producto español.

¡¡DON QUIEN!!

Hijo de Fco. GARCIA

Surtido de Turrone y dulces legítimos, fábrica propia.
Carreret 2—Jijona y en Palma San Nicolás, 10—Jaime II-13.

RIALTO

HOY, 3'30 TARDE
GRANDIOSO FILM
WARNER BROS, PRESENTA

EL CAPITAN BLOOD

En Español
Próximo, estreno:
WARREN WILLIAM
y GAIL PATRICK

El beso revelador

MODERNO

HOY, 3'30 TARDE
VEA
Des triunfos de la
WARNER BROS

La intriga infame

por
D. WOODS-KAY LINAKEN

AGUILAS HEROICAS

por JAMES CAGNEY
EN ESPAÑOL
Jueves próximo:
JACKIE COOPER en
EL GRAN HOMBRECITO

Bartolomé Juliá Cladera

que falleció el 11 Noviembre de 1938, en la villa de Santa María del Camí

E. P. D.

Su afligida madre, hermanas Angela y María; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al turno de misas que se dirán en sufragio de su alma el próximo lunes día 13 del corriente mcs en la iglesia de San Jaime, de siete a nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Palma 11 Noviembre de 1939—Año de la Victoria.

VELODROMO DE TIRADOR

DOMINGO 12 NOVIEMBRE —:— 2'45 TARDE
Final del Campeonato de España de Velocidad
PLANAS —:— LLOMPART —:— SALOM —:— PLANAS
Carrera a la americana de 1 hora y media por equipos

Informaciones

Del Gobierno Civil

SERVICIO DE ABASTOS

Se ordena a los fabricantes de Chocolates, Turrone, Viandas, Leche Condensada, Jams, Maltas y Laboratorios que presenten en las Oficinas de la Secretaría, Calle del Estanco número 17, las declaraciones juradas de cantidades mínimas mensuales de producto que no podrán ser superiores a las de igual mes del año anterior al Glorioso Movimiento. La Declaración Jurada NO necesita ser reintegrada y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Yo, el Sr. D. ... inculcado a la fabricación de ... declara bajo juramento, que la cantidad mensual de ... kilos de azúcar que solicita recibir corresponde a las necesidades mínimas mensuales de producto que no podrán ser superiores a las de igual mes del año anterior al Glorioso Movimiento. Fecha y firma.

Palma de Mallorca 10 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—Gobernador Civil.—Firmado Ferrn Vázquez Ramos.

Exposición Juan Fuster

En las Galerías Costa se celebra actualmente una Exposición de cuadros de Juan Fuster. Los temas de los cuadros que expone Fuster en su mayoría son paisajes mallorquines, los cuales resueltos por el artista con grandes aciertos de color, dando a sus composiciones una luminosidad.

Señor Gobernador en la Telefónica

En los pasados días el Gobernador Civil Excmo. Sr. D. Fernando Ramos visitó el edificio e instalaciones de la Telefónica.

El señor Vázquez Ramos recorrió las dependencias recibiendo explicaciones por parte del Jefe de la Casa de Telefonos don Luis Coarasa y personal de la Telefónica.

Con motivo de la referida reunión se ha puesto una vez más de manifiesto la cordialidad entre italianos y españoles que estrecha más de cada día el recuerdo de la generosa acción de Italia en nuestra cruzada contra los enemigos del orden.

El señor Cónsul ha recibido las más expresivas felicitaciones para su Rey con motivo del aniversario, felicitaciones a las que se asocia LA ULTIMA HORA, en forma tan expresiva como sincera.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS

Procedente de Ceuta, el pailebot español, "San Miguel", con carga general.

Procedente de Ibiza la balandra española "Joven Teresa", con mercadería varia

SAL

Para Barcelona, el pailebot español "Cala Contesa", con carga general.

Para Mahón, el pailebot español, "Cala Fornells", con efectos.

Para Valencia, el pailebot de la

AL CERRAR LA EDICION

Rebaja de impuestos

Se modifica la tarifa del subsidio pro combatiente

Madrid. — La desgravación de tributos acordada en el último Consejo de Ministros, relacionada con el subsidio al excombatiente, alcanza los siguientes puntos:

El gravamen sobre los artículos alimenticios desaparece totalmente, así como el 25 por 100 que están obligados a satisfacer los industriales, además del público.

Desaparecen también los gravámenes sobre las entradas en teatros en que se efectúen comedias, espectáculos líricos u óperas.

Se rebaja el impuesto en las consumiciones en cafés y bares, en los espectáculos, en joyerías y en diversos artículos.

Se suprime totalmente el impuesto en los artículos de confitería, jabones y artículos de higiene.

El impuesto sobre el servicio de ta-

xis queda reducido a un cinco por ciento.

Asimismo desaparece el recargo del 25 por 100 que pagan las empresas de espectáculos sobre el 20 por 100 que abona el público.

Se rebaja al 15 por 100 el actual impuesto que grava las corridas de toros, los deportes y los espectáculos de circo.

La obra social que se viene realizando con el impuesto de Subsidio al Combatiente no sufre reducción ni modificación alguna.

Todos los beneficiarios continuarán percibiendo sus actuales haberes pues el Caudillo y su Gobierno que realizan en cada momento la obra oportuna, no abandonando en modo alguno a los excombatientes, han decidido reducir los impuestos en la medida de lo posible.

Boletín Oficial del Estado

Madrid.—El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley creando el Arma de Aviación con análogas atribuciones y extensión que tiene la jefatura superior de fabricación militar.

Otra modificando con carácter transitorio el artículo 5.º de la ley de impuestos de derechos reales y sobre transmisión de bienes de 11 de Marzo de 1932.

MINISTERIO DEL EJERCITO.—Decreto creando con carácter provisional diversas auditorías y una fiscalía jurídica militar por cada una de ellas.

Otro nombrando vocal del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División honorario en situación de reserva don Carlos Guerra Zabala.

Otro nombrando Secretario de dicho Consejo Supremo al General de Brigada don Arturo Cebrán Sevilla, cesando como vocal del mismo.

MINISTERIO DEL AIRE.—Decreto organizando las tropas de aviación.

Otro disponiendo las funciones que competen al servicio de Intendencia del Ejército del Aire.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de Director General del Timbre y Monopolio D. Luis Lavelina Pla.

Otro nombrando para el cargo anterior a don Fernando Roldán y Díez de Arcaña.

Otro nombrando presidente del Tribunal Económico Administrativo Central a don Luis Lavelina Pla.

Otra autorizando a los ayuntamientos de régimen común para que hagan efectivo el impuesto de consumos durante el año actual.

Pilar regresa a Madrid

Madrid. — Ha regresado hoy procedente de Sevilla la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera. También ha llegado desde Sevilla el General Ponte.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

1.º PREMIO DE 120.000 PTAS. ha correspondido al número

19.485

despachado en Vigo y Sevilla.

2.º PREMIO DE 70.000 PTAS. ha correspondido al número

18.729

despachado en Las Palmas y Barcelona.

3.º PREMIO DE 30.000 PTAS. ha correspondido al número

26.103

despachado en Almería.

PREMIOS DE 2.000 PTAS. 7080 despachado en PALMA DE MALLORCA; 13152; 12874; 4625; 20568; 5422; 31044; 4143; 18806; 14701; 567; 33761; 32388; 4431.

Pro-Monumento al «Baleares»

LAS OBRAS

Adelantan ya las obras de construcción del monumento a los héroes del glorioso cruceo "Baleares", que se realizan bajo la dirección de los Arquitectos Sres. Roca.

Están terminando las obras de la base del mismo y la columna del monumento ya sobresale sobre la esplanada central del glacis de Santa Catalina.

Mientras tanto, se trabaja en Madrid la figura exenta que ha de emplazarse en el frente del monumento, y cuyo autor, como saben nuestros lectores, es el escultor Sr. Ortells.

Las obras han comenzado sin que precediera la ceremonia de la primera piedra. Como se recordará, en ella tiene que ser colocada una lista con los nombres y cantidades de los que han contribuido a la suscripción.

Esta no está cerrada, pues no lo será hasta que cubra las cien mil pesetas presupuestadas para el Monumento, habiendo sido para entonces diferido el acto de colocación de la primera piedra que contendrá dicho documento.

Como verán nuestros lectores la cifra a que alcanza ya la lista de suscripción es de 62.756'55 pesetas, cantidad que se ha ido engrosando a la cuenta corriente que abrimos en el Banco de España.

Ayuntamiento de Santa Eugenia.	2500
D.ª Ana Forteza de Cortés.	1000
" Francisco Guasp.	500
D. Miguel March.	500
D.ª Francisca Gomila.	500
" María Vaquer Salvá.	500
D. Juan José Luna.	500
D.ª María Angela Isern.	200
" María Terrasa.	200
" Margarita Picornell.	200
" Catalina Mayol.	200
" María Llavina.	100
D. Francisco Ballester.	300
" M. Ripoll.	200
" Jaime Roca.	100
" Mateo Marqués.	100
" Rafael Cortés.	200
" Miguel Matheu.	500
" Antonio Comas.	500
" Miguel Bestard.	100
" Melchor Bordoy.	100
" Sebastián Adrover.	100
" José Miralles.	100
" Antonio Bestard.	100
" Miguel Bordoy.	100
D.ª Mar-a Benasar.	100
D. Miguel Quetglas.	150
" Juan Juan Jamer.	100
" Antonio Frau.	125
D.ª Maria Frau.	100
D. José Frau.	100
" Gaspar Frau.	100
" Antonio Miguel.	100
" José Miguel.	100
" Juan Vicens.	100
" Miguel Vicens.	100
" Melchor Vicens.	100
Duño Café Roma.	2000
Servidumbre.	400
D. Pedro Galmés.	500
Suma y sigue.	62.756'55

Lista de suscripción	
Suma anterior.	57.596'75
Excmo. Sr. Ministro de Marina.	5.000'00
D. Marcos Redondo.	50'00
Suma y sigue.	62.756'55

Ultimas noticias de la guerra

Parte oficial francés

París. — Parte Oficial de Guerra francés, correspondiente a esta mañana: "En el frente la actividad ha sido muy reducida en el transcurso de la noche."

Parte oficial alemán

Berlín. — Comunicado de Guerra alemán: "En el Oeste se ha registrado débil actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento. Un avión de caza alemán ha abatido a un globo cautivo francés en las cercanías de Kolmar."

Inquietud en Francia

París. — La prensa del mediodía resalta la inquietud que reina en los círculos políticos, en los que se espera una importante iniciativa por parte de Alemania.

Se hace notar que aun cuando la neutralidad de Bélgica fue respetada, el gobierno de Bruselas no podría permanecer indiferente ante la eventual coalición con el país vecino.

La prensa inglesa

Londres. — La prensa se hace eco de los rumores circulados sobre la situación en Holanda y Bélgica.

"Daily Telegraph" dedica elogios a Holanda. Su neutralidad dice— ha sido completa y no ha demostrado preferencia por ninguno de los beligerantes. Su única actividad con relación a la guerra ha sido la llamada de la Reina Cuilermína en favor de la paz.

Termina diciendo que Holanda goza de las simpatías de todas las naciones amantes de la libertad.

"Daily Herald" elogia la serenidad del gobierno holandés y dice que el pueblo se batirá con valor e inundará sus tierras si es necesario.

Los periódicos recuerdan también el aniversario del armisticio.

El Fuhrer asiste a los funerales

Munich. — Con la participación del Fuhrer se han celebrado los funerales por las víctimas del atentado cometido en esta capital.

El lugarteniente del Fuhrer Hess pronunció un discurso haciendo resaltar el sacrificio de las víctimas y dando gracias a la Providencia por haber salvado la vida del Canciller. Este confortó a las familias de las víctimas, después de lo cual se inició el desfile en el que tomaron parte el ejército y la milicia, pasando ante los cadáveres que fueron trasladados al cementerio en medio de una enorme multitud.

Desfile en Munich

Munich. — Durante toda la noche ha desfilado una inmensa muchedumbre por la Buberbaue, donde estaban expuestos los cadáveres de las víctimas del atentado del día 8.

A primeras horas del día, la aglomeración era enorme. Miembros de las secciones de asalto montan la guardia a sus camaradas.

En la plaza se halla también enorme muchedumbre para asistir a los funerales nacionales.

MANANA

MERCADO.—Se celebrará en Sallés, Pollensa, La Puebla, Felanitx y Sancellas.

FARMACIAS.—Tendrán su despacho abierto: D.ª Francisca Ramis, Sindicato, 75. María Gil, P. Tarongí, 15. Sra. Vda. Valenzuela, P. Cuartera, 1. Ramón Reinés, San Miguel, 37. Antonio Oliver, Carmen, 28. Miguel Mir, San Nicolás, 30. Alfonso Miró, Colón, 18. Jaime Oliver, Hornabeque.

Teatro PRINCIPAL

UN EXITO INDISCUTIBLE

LA ROSA DE LOS TUDOR

OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRAFIA INGLESA

MARAVILLOSA RECONSTRUCCION HISTORICA DE LA VIDA DE LADY JANE GREY

MAÑANA DOMINGO Sesiones a las 3'30' 6'30' 9'15

PROTECTORA

Hoy SERENADE

Noticiario español

Funerales en Madrid

Madrid. — Esta mañana se celebró en la Iglesia de San Francisco el Grande un funeral por las tres órdenes religiosas de San Francisco, en sufragio de los 235 religiosos de la primera e innumerables de la segunda y tercera, que perecieron asesinados durante la dominación marxista.

Ocupó la presidencia el Ministro de Asuntos Exteriores Coronel Beigbeder, el Director General de Asuntos Eclesiásticos en representación del Ministro de Justicia, el General Montilla, el Vicario General de la Diócesis doctor Rubio en representación del Obispo, el Rector General de San Francisco el Grande, delega do general de la Orden franciscana, el Marqués de Torralba en representación de la Venerable Orden Tercera, los provinciales franciscanos de Santiago, Cantabria y Granada, etc.

Entre los asistentes también se encontraban representaciones de todas las comunidades religiosas de Madrid.

Ofició el superior de San Fermín.

Revista militar

Burgos. — Ante el General López Pinto y en el Paseo de la Quinta se ha celebrado una revista militar de las fuerzas de los regimientos de Infantería de San Marcial y de Caballería de España.

El General López Pinto presenció la revista acompañado de todo su Estado Mayor, presidido por el Coronel Aizpuru.

Más tarde las fuerzas desfilaron con gran brillantez. El acto fué presenciado por numerosísimo público que aplaudió a las fuerzas y vitoreó a España, al Caudillo y al Ejército.

Campeonato femenino

Barcelona. — Se hallan en esta capital las 2.000 muchachas de las distintas provincias de España que participarán en el gran campeonato nacional femenino, organizado por la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Inhumación en Jaén

Jaén. — Se ha celebrado en Baeza la inhumación de 80 cadáveres asesinados durante la dominación marxista. Los restos fueron depositados en la catedral, donde a las 11 y media se dijo una misa solemne con asistencia de un representante del gobernador civil, autoridades locales eclesiásticas, militares y civiles, jefes de Movimiento, fuerzas militares y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Por la tarde se verificó el entierro.

Las yacimientos de hierro, cobre, fosfatos de cal, caolín, hulla y otros minerales, y en cuanto a riqueza ganadera y agrícola, se trata de la región más fecunda de Asturias.

A propuesta del Alcalde de Gijón se acordó nombrar una comisión de la que será presidente el Presidente de la Diputación y vicepresidente el Alcalde de Villaviciosa. Esta comisión encargará al autor primitivo, ingeniero señor Serra Lamuña, que haga las oportunas rectificaciones de las obras con arreglo a las circunstancias actuales. Una vez hechas las rectificaciones serán estudiadas en la nueva asamblea, de la que saldrá la comisión que se ha de trasladar a Madrid para recabar la autorización del Gobierno para la realización del ferrocarril citado, que ha de dotar a la costa del Cantábrico de una línea que termine en la frontera de Irún.

La viuda de Ramón Franco

Barcelona. — La viuda del Teniente Coronel de Aviación Ramón Franco ha cumplimentado esta mañana al Teniente General Orgaz.

Multas en Jaén

Jaén. — El Gobernador civil ha impuesto una multa de dos mil pesetas a un comerciante de esta ciudad por venta de ciertos productos a un precio superior al de tasa.

Al comerciante Bartolomé Pascual también se le ha multado con dos mil pesetas por ocultación de mercancías y venta de éstas a precios abusivos.

Además han sido multados con 500 pesetas, el gremio de pescadores de la Carolina por venta de pescado a un precio abusivo y en malas condiciones.

También se ha multado con 500 pesetas a dueño de café "Martín", por ocultación de café y venta de este artículo a precio superior al de tasa.

Una «tournée» de Mercedes Capsir

Barcelona. — La célebre cantante española Mercedes Capsir se propone realizar una tournée por España, destinando todos sus beneficios de actuación a la obra de Auxilio Social.

LIRICO HOY



TEATRO BALEAR Y CINE PROGRESO

HOY y MAÑANA GEORGE RAFT EDVAR ARVOLO

en LA LLAVE DE CRISTAL

Rusia y Finlandia

Los enviados finlandeses

Helsinki. — En la capital finlandesa se cree que los enviados finlandeses serán vueltos a llamar a la capital de la nación a fin de recibir nuevas instrucciones personalmente.

Los puntos difíciles de resolver

Londres. — El redactor diplomático del "Times" dice que aunque hasta el momento no se ha divulgado, se sabe en los medios bien informados que uno de los puntos en que los delegados finlandeses y soviéticos no han podido ponerse de acuerdo es en lo que se refiere a la entrega de la línea fortificada finlandesa que protege el istmo existente entre el lago Ladoga y el Golfo de Finlandia.

La URSS, mantiene la tesis de que esta línea amenaza a Leningrado y que desde ella puede bombardearse la ciudad con la artillería pesada, ya que no se halla a más de 25 kilómetros de la capital citada. Los finlandeses, que invirtieron grandes cantidades en la construcción de estas fortificaciones, se resisten a abandonarlas, porque además sería dejar abierta la entrada a Finlandia.

En punto muerto

Helsinki. — En los medios políticos de esta capital se estima que las negociaciones soviético-finlandesas

se hallan en punto muerto. Se considera difícil predecir el desenvolvimiento futuro de la situación.

La delegación finlandesa ha comunicado al gobierno que no es posible llegar a un acuerdo con la URSS sobre las bases previstas y que por lo tanto necesitan instrucciones.

En los círculos oficiales finlandeses se supone que Moscú quiere poder triunfar de la resistencia finlandesa sin necesidad de recurrir a la violencia. Esta es una guerra de nervios la que existe entre la URSS y Finlandia. La URSS cree también, erróneamente, que Finlandia no podrá mantener mucho tiempo los enormes gastos de la movilización.

En definitiva se cree que las negociaciones se prolongarán aún mucho, antes de llegar a un resultado.

BORN Hoy LAS CUATRO REVOLTOSAS
por KATE VON NAGGY

¡DON QUIEN
Recorrerá triunfal la nueva España Imperial!

TEATRO PRINCIPAL
Próximo Miércoles.— SENSACIONAL ACONTECIMIENTO TEATRAL
ESPECTACULOS CIFESA
PRESENTARA EL MEJOR Y MAS COMPLETO CARTEL DE VARIEDADES
ORQUESTA IRIS
LOLA CABELLO
Lolita Benavente
40 MAGNIFICOS ARTISTAS 40

CAMILA HORN y OLGA TSCHCHOWA
PROTAGONIZAN EL GRAN FILM DE ESPIONAJE
ORQUIDEAS ROJAS
El drama de una audaz aventurera!
PROXIMO MIERCOLES
RIGUROSO ESTRENO
PROTECTORA